

muñeca que se vendía en la tienda de señalamiento judicial para recibir futuras notificaciones de conformidad con lo que establece la Ley.

Loto, Juan Salvador Vázquez
SECRETARIO
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
Hay un sello
pp/240

PARTICIONES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL
EXTRACTO
ACTOR: BEATRIZ MARIA CUEVA NEGRETTE
DOMICILIO: Casillero Judicial No. 437 Dr. Gonzalo Oleas Cadena
JURADO: PARTICION No. 378/96
HE: (BIENES INES CORINA CUEVA NEGRETTE Y DR. ERNESTO LARCO RUEGG)
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE INES CORINA CUEVA NEGRETTE Y ERNESTO LARCO RUEGG.
TRAMITE ESPECIAL
CANTIA INDETERMINADA
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, Marzo 22 de 1996, las 15:00 - VISTOS.-
Atento el contenido del escrito de este folio, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley. De conformidad con el Artículo 653 del Código de Procedimiento Civil, concédase el término de quince días para que se presenten todas las cuestiones cuya resolución fuere necesaria para llevar a cabo la partición, inclusive lo relacionado con la competencia o jurisdicción del Juez. Ofese a los herederos presuntos y desconocidos de los señores Ines Corina Cueva Negrette y doctor Ernesto Larco Ruegg, por la prensa por uno de los periódicos de mayor circulación de esta Capital, atento el juramento rendido por la actora y de conformidad con el Artículo 86 del Código de Procedimiento Civil. Cuéntese en la presente causa con el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad. Notifíquese. (Dr. Ramiro Suárez Almeida, Juez 50. de lo Civil.- Certifico.- El Secretario, Loto, Rodrigo Aulestia Egas.

plástico color negro, los faros en su totalidad están completos y en perfecto estado; aparentemente nuevos, antena exterior en perfecto estado; el baide un poco desmontado y pequeñas fallas de pintura; encontrándose el motor aparentemente en perfecto estado, totalmente completo con sus elementos, como son: batería, motor de arranque, instalación eléctrica, etc. Aparentemente en perfecto estado de funcionamiento. Evaluado en la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE SUQUES (S/ 55.000.000,00). El remate tendrá lugar el día VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 19:00, en los palcos ubicados en la Función Judicial: Avenida 6 de Diciembre y Pedraza, de esta ciudad de Quito.
Para poder participar, previamente deberá inscribirse en la oficina del señor Martillador Público, ubicada en la Calle Guayaquil No. 1740, Oficina 509, Teléfono No. 217.402, de esta ciudad de Quito, consignando el 20% del avalúo.
Las ofertas son verbales y se adjudicará al mejor postor, debiendo cancelar el valor del remate en forma inmediata o máximo en 24 horas, en dinero en efectivo.
Las ofertas verbales se recibirán desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo.
Mayores informes donde el señor Martillador Público Doctor Wilson Zapata Bustamante. Teléfono No. 217.402.
EL SECRETARIO
EL MARTILLADOR PUBLICO
Dr. Pablo W. Zapata Bustamante
MARTILLADOR PUBLICO No. 1
Hay un sello
pp/238

RDELE
JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE SE VA A PROCEDER EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA EL DIA LUNES DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1996, DESDE LAS CATORCE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS CUYAS CARACTERISTICAS SON LAS SIGUIENTES:
1.- Un equipo de música, Marca Panasonic, modelo Nr. SL-CH90, Serie D25BC29737, con dos parlantes Panasonic Modelo SB-CH92, Series No. 08047, con control remoto de la misma marca se avalúa en.../S/ 1.200.000,00

QUITO • LUNES 1 DE JULIO DE 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ITALIA IMPORTACIONES ITIMPORT S.A.

Se comunica al público que la compañía ITALIA IMPORTACIONES ITIMPORT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero de cantón Quito el 8 de mayo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.1716 de 20 JUN 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de junio de 1996.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 5'000.000 dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la importación, exportación, comercialización, representación, compra, venta y distribución de productos alimenticios."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 27 de junio de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

pv/681

LA HORA Judicial

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BALDOSINES ALFA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía BALDOSINES ALFA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito el 11 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1777 de 26 JUN. 1996

1.- SOCIOS:

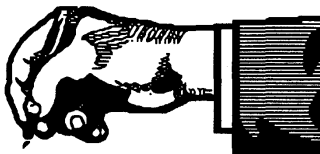
NOMBRES	NACIONALIDAD	DOMICILIO
COMPANIA UNIVERSO DEL PISO S.A.	Colombiana	Bogotá
COMPANIA FRAMO LIMITADA	Colombiana	Bogotá
OSPINAS Y COMPAÑIA EN COMANDITA	Colombiana	Bogotá

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Producción, compraventa, comercialización, permuta de todo tipo de pisos, enchapes y acabados para la construcción, gres, cerámica, alfombra, mármol, importación, exportación, explotación de la industria de la construcción...
3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. CAPITAL: S/ 14'000.000,00, dividido en 14.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 26 JUN 1996

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

pv/294



GABRIEL VARELA BARCENAS

Abogado

Av. 6 de Diciembre N° 159 y Hnos. Pazmiño Of.
304 - Edif. Parlamento - Teléfonos 569 421 - QUITO

NELSON VILLAGOMEZ

Abogado

Av. Colombia 318 - 4to Piso Teléfono 570 734
QUITO

SOLO PARA ABOGADOS

Guía Jurídica de diario
LA HORA
Teléfono 503 266 QUITO